

Previsión Balear, Mutualidad de Previsión Social

CUENTAS ANUALES 2019

Índice

BALANCE DE SITUACIÓN	1
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	7
MEMORIA DEL EJERCICIO 2019	8
1. Información general sobre la Mutualidad y su actividad	8
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	9
3. Aplicación de resultados	10
4. Normas de registro y valoración	10
5. Inmovilizado material	18
6. Inversiones inmobiliarias	20
7. Inmovilizado intangible.....	22
8. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición activados	23
9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	24
10. Instrumentos financieros	25
11. Moneda extranjera	35
12. Situación fiscal	35
13. Ingresos y gastos	37
14. Provisiones y contingencias	37
15. Información sobre medio ambiente	37
16. Retribuciones a largo plazo al personal	38
17. Hechos posteriores al cierre	39
18. Operaciones con partes vinculadas	40
19. Otra información.....	41
20. Información segmentada	43
21. Información técnica	44
22. Información sobre aplazamiento de pago a proveedores.....	51

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Notas en la memoria	2019	2018
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.280.326	874.124
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	10	9.899.273	8.962.322
I. Instrumentos de patrimonio		6.638.770	5.402.322
II. Valores representativos de deuda		2.856.026	3.280.376
III. Inversiones tomadores seguros vida asuman riesgo inversión		404.477	279.624
A-5) Préstamos y partidas a cobrar		2.615.246	2.516.907
V. Créditos por operaciones de seguro directo		1.271.223	1.200.506
1. Tomadores de seguro		1.271.223	1.200.506
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		560.758	453.922
IX. Otros créditos		783.265	862.479
1. Créditos con las Administraciones Públicas		52.281	51.331
2. Resto de créditos		730.984	811.148
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		2.179.876	2.019.793
I. Provisión para primas no consumidas		653.523	575.386
II. Provisión de seguros de vida		346.261	269.115
III. Provisión para prestaciones		1.180.092	1.175.293
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		9.443.958	8.944.144
I. Inmovilizado material	5	889.702	909.339
II. Inversiones inmobiliarias	6	8.554.256	8.034.805
A-10) Inmovilizado intangible		74.797	94.112
III. Otro activo intangible	7	74.797	94.112
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas		419.696	419.696
III. Participaciones en empresas del grupo		419.696	419.696
A-12) Activos fiscales	12	150.225	309.843
I. Activos por impuesto corriente		46.160	46.160
II. Activos por impuesto diferido		104.065	263.683
A-13) Otros activos		814.809	746.313
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	8	864	1.205
III. Periodificaciones		793.015	718.217
IV. Resto de activos		20.930	26.891
TOTAL ACTIVO		26.878.206	24.887.253

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas en la memoria	2019	2018
PASIVO			
A-3) Débitos y partidas a pagar		1.986.614	1.757.630
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		998.508	880.789
III. Deudas por operaciones de seguro		694.484	561.180
IX. Otras deudas		293.622	315.661
A-5) Provisiones técnicas	14	13.003.866	13.200.544
I. Provisión para primas no consumidas		2.276.161	2.093.951
III. Provisión de seguros de vida		5.948.006	6.070.472
1. Provisión para primas no consumidas		773.367	688.922
3. Provisión matemática		4.769.221	5.100.452
4. Provisión seguros vida tomador asume riesgo inversión		405.418	281.098
IV. Provisión para prestaciones		4.743.101	5.036.121
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		36.598	0
A-7) Pasivos fiscales	12	640.203	313.056
I. Pasivos por impuesto corriente		37.836	939
II. Pasivos por impuesto diferido		602.366	312.116
A-8) Resto de pasivos		370.276	302.823
I. Periodificaciones		370.276	302.823
TOTAL PASIVO		16.000.958	15.574.052
PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios		9.683.706	9.213.797
I. Capital o fondo mutual		5.560.051	5.560.051
III. Reservas		3.653.747	3.447.417
VII. Resultado del ejercicio		469.909	206.330
B-2) Ajustes por cambios de valor		1.193.541	99.404
I. Activos financieros disponibles para la venta		1.294.158	110.356
IV. Corrección de asimetrías contables		-100.617	-10.952
TOTAL PATRIMONIO NETO		10.877.248	9.313.201
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		26.878.206	24.887.253

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	Notas en la memoria	2019	2018
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	21	3.859.738	3.762.442
a) Primas devengadas		5.727.536	5.616.864
a1) Seguro directo		5.710.405	5.638.029
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		17.130	-21.166
b) Primas del reaseguro cedido (-)		-1.763.725	-1.726.438
c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso (+ó-)		-182.210	-126.920
d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ó-)		78.138	-1.063
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		239.957	190.462
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	6	26.800	40.800
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	10	213.157	149.661
I.3. Otros Ingresos Técnicos		0	0
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		-2.338.467	-3.271.508
a) Prestaciones y gastos pagados		-2.201.091	-2.131.404
a1) Seguro directo		-3.728.778	-3.090.150
a3) Reaseguro cedido (-)		1.527.687	958.746
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		50.275	-960.928
b1) Seguro directo		66.496	-827.434
b3) Reaseguro cedido (-)		-16.221	-133.494
c) Gastos imputables a prestaciones		-187.651	-179.177
I.6. Participación en Beneficios y Externos		-22.940	0
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos.		0	0
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ó-)		-22.940	0
I. 7. Gastos de Explotación Netos		-1.384.677	-1.343.773
a) Gastos de adquisición		-1.861.272	-1.805.018
b) Gastos de administración		-177.188	-196.309
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		653.783	657.553
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)		-34.058	-12.496
a) Variación del deterio por insolvencias (+ ó -)		-20.000	
d) Otros		-14.058	-12.496
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-68.622	-51.114
a) Gastos de gestión de las inversiones		-68.622	-51.114
b) Correcciones de valor inmovilizado material y de las inversiones		0	0
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		250.931	-725.988

II. CUENTA TÉCNICA-SEGURO DE VIDA	Notas en la memoria	2019	2018
II.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	21	1.151.221	1.208.953
a) Primas devengadas		2.210.722	2.016.963
a1) Seguro directo		2.218.330	2.011.610
a3) Variación corrección deterioro de primas pendientes de cobro (+ ó -)		-7608	5353
b) Primas del reaseguro cedido (-)		-1.052.203	-780.688
c) Variación de la provisión primas no consumidas y riesgos en curso(+ ó -)		-84.444	-52.778
d) Variación de la provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		77.146	25.456
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		167.530	163.723
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	6	77.016	64.098
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	10	90.515	85.635
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		0	13.990
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión		15.781	12.667
II.5 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		-939.484	-914.323
a) Prestaciones y gastos pagados		-950.590	-1.081.086
a1) Seguro directo		-1.291.513	-1.225.586
a3) Reaseguro cedido (-)		340.923	144.500
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		73.657	226.490
b1) Seguro directo		52.636	216.208
b3) Reaseguro cedido (-)		21.021	10.281
c) Gastos imputables a prestaciones		-62.551	-59.727
II.6. Variación Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)		471.132	216.032
a) Provisiones para seguros de vida		505.788	258.479
b) Provisiones seguros vida tomador asume riesgo inversión		-34.656	-42.447
II.7. Participación en Beneficios y Extornos.		-16.646	-29.438
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		-2.988	-29.438
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		-13.658	0
II.8. Gastos de Explotación Netos		-439.554	-57.361
a) Gastos de adquisición		-771.538	-688.112
b) Gastos de administración		-59.064	-65.438
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido		391.048	696.188
II.9. Otros Gastos Técnicos		-4.686	-4.165
II. 10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-188.792	-98.954
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		-105.453	-56.667
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-83.339	-42.287
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		0	0
II.12.Subtotal. (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)		216.502	497.133

III. CUENTA NO TÉCNICA	Notas en la memoria	2019	2018
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		604.072	837.907
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		225.349	185.701
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		333.887	268.458
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		0	383.749
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		44.836	0
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		44.836	0
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-303.739	-314.427
a) Gastos de gestión de las inversiones		-197.338	-209.495
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-106.400	-104.933
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		0	0
III.3. Otros Ingresos		34.042	34.536
III.4. Otros Gastos		-131.017	-88.672
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)		203.358	469.343
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		670.791	240.488
III.7 Impuesto sobre Beneficios		-200.881	-34.158
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		469.909	206.330
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)		469.909	206.330

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2019	2018
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	469.909	206.330
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.094.138	-588.840
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración	1.551.998	-807.837
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	26.405	-13.990
Otras reclasificaciones		
II.5.- Corrección de asimetrías contables		
Ganancias y pérdidas por valoración	-89.665	27.531
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.9.- Impuesto sobre beneficios	-394.601	205.457
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.564.047	-382.509

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL AÑO 2019						
	Fondo mutual	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	30.051	8.825.619		151.797	688.243	9.695.710
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores						
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores.						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	30.051	8.825.619	151.797	0	688.243	9.695.710
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				206.330	-588.840	-382.509
II. Operaciones con socios o mutualistas						
III. Otras variaciones del patrimonio neto.						
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio						
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		151.797	-151.797			
3. Otras variaciones	5.530.000	-5.530.000				
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	5.560.051	3.447.417	0	206.330	99.404	9.313.201
I. Ajustes por cambios de criterio 2018						
II. Ajustes por errores 2018						
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	5.560.051	3.447.417	206.330		99.404	9.313.201
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				469.909	1.094.138	1.564.047
II. Operaciones con socios o mutualistas						
III. Otras variaciones del patrimonio neto.						
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		206.330	-206.330			
3. Otras variaciones						0
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	5.560.051	3.653.747	0	469.909	1.193.541	10.877.248

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas en la memoria	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1) Actividad aseguradora			
1.- Cobros por primas seguro directo y coaseguro		7.197.710	6.870.641
2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro		-4.869.248	-4.069.187
5.- Recobro de prestaciones		0	4.284
3.- Pagos de retribuciones a mediadores		-871.801	-856.915
7.- Otros cobros de explotación		628.536	380.889
8.- Otros pagos de explotación		-2.536.055	-2.762.325
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I		7.826.246	7.255.814
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II		-8.277.104	-7.688.427
A.2) Otras actividades de explotación			
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-35.099	34.096
A.3) Total flujos efectivo netos actividades de explotación (I-II+III-IV+-V)		-485.957	-398.516
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1) Cobros de actividades de inversión			
2.- Inversiones inmobiliarias 1	6	75.000	0
4.- Instrumentos financieros 1	10	600.000	211.332
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	18	200.000	111.589
6.- Intereses cobrados		141.539	126.106
7.- Dividendos cobrados	10	331.878	287.871
10.- Total cobros efectivo de actividades inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI		1.348.417	736.898
B.2) Pagos de actividades de inversión			
1.- Inmovilizado material		0	0
2.- Inversiones inmobiliarias 2	6	-456.258	0
4.- Instrumentos financieros 2		0	-1.899.589
8.- Total pagos efectivo de actividades inversión (1+2+3+4+5+6+7)= VII		-456.258	-1.899.589
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)		892.159	-1.162.691
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1) Cobros de actividades de financiación			
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII			
C.2) Pagos de actividades de financiación			
2.- Intereses pagados		0	-3.483
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación		0	-400.000
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX		0	-403.483
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)		0	-403.483
Total aumento/disminuciones efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+/-X)		406.202	-1.964.690
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		874.124	2.838.814
Efectivo y equivalentes al final del periodo		1.280.326	874.124
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1.- Caja y bancos		1.280.326	874.124
2.- Otros activos financieros			
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
Total efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)		1.280.326	874.124

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

1. Información general sobre la Mutualidad y su actividad

Previsión Balear, Mutualidad de Previsión Social a prima fija (en adelante, la Mutualidad) se constituyó con la denominación Mutua Balear de Previsión y Asistencia Social en el año 1982 por tiempo indefinido, quedando inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social con el número 3.132, mediante resolución del 11 de mayo de 1982. Desde el Decreto 20/95 de transferencia de competencias del Estado a la Comunidad Autónoma quedó registrada con el código IB-09-MPS del Registro Oficial de Baleares. En 2007 solicitó a la Dirección de Seguros la ampliación de su ámbito de actuación, para operar en todo el ámbito nacional. Con fecha 17 de junio de 2008 se recibió autorización de la DGS, quedando inscrita con el número P3132.

Mediante aprobación en Asambleas Generales de los días 17 de Junio de 1996 y 28 de Octubre del mismo año, se procedió a cambiar la denominación social e imagen corporativa de la Entidad por el nuevo nombre de PREVISIÓN BALEAR, Mutualidad de Previsión Social.

La Mutualidad, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2003, aprobó nuevos Estatutos para adaptar los mismos al nuevo Reglamento de Mutualidades de Previsión Social. Entre las diferentes adaptaciones realizadas, se encuentra la modificación de la denominación social por el nuevo nombre de PREVISIÓN BALEAR, Mutualidad de Previsión Social a prima fija.

En la Asamblea General de 15 de abril de 2009 se acuerda usar la denominación “PREBAL” como marca comercial, dado que al haber ampliado la mutualidad su ámbito de actuación a todo el territorio nacional, esta denominación se aparta un poco del carácter provincial que tenía hasta estos momentos y es más fácil de recordar.

Su objeto social es el aseguramiento voluntario sin ánimo de lucro, fuera del marco del sistema de la Seguridad Social obligatoria, encaminado a proteger a sus miembros asociados o sus bienes contra circunstancias de carácter fortuito e imprevisible. Su domicilio social radica en calle Gremi Sabaters, 68 de Palma de Mallorca, según acuerdo de Junta Directiva de 2 de septiembre de 2016.

La Mutualidad se rige por la ley 20/2015 y por el Real Decreto 1060/2015, de Ordenación Supervisión Y solvencia de las Entidades Aseguradoras, por el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, aprobado por el Real Decreto 1430/2002 de 27 de diciembre, por la Ley 50/1980 de Contrato de Seguro, y por las demás disposiciones aplicables a las Entidades de Previsión Social y por sus Estatutos y acuerdos adoptados por la Asamblea General como órgano soberano de gobierno.

La actividad aseguradora de la Entidad se centra en los ramos de Vida, Accidentes y Enfermedad, abarcando las modalidades de Planes de Jubilación, Seguros de Vida, Seguros Indemnizatorios de Salud, Seguros de Accidentes Individuales y Colectivos, entre otras.

De acuerdo con los estatutos, son socios de la Mutualidad las personas físicas o jurídicas que formalicen con ésta un contrato de seguro, y su condición será inseparable de la de tomador del seguro.

A 31 de diciembre de 2019 la Entidad cuenta con 25.836 mutualistas asociados, 30.037 pólizas en vigor y con más de 292.931 asegurados de media.

A 31 de diciembre de 2018 la Entidad contaba con 24.653 mutualistas asociados, 28.420 pólizas en vigor y con más de 279.000 asegurados de media.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del ejercicio han sido formuladas por la Junta Directiva de la Mutuality de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

Código de comercio y legislación mercantil.

Real decreto 1317/2008, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, y sus modificaciones posteriores.

Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Resto de normativa que resulte de aplicación.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los efectivamente realizados en la entidad.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

La Mutuality no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren al deterioro del valor de los activos, activos por impuestos diferidos, provisiones y cálculo del valor razonable, activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, con los Estados Contables correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan, a efectos comparativos, los Estados Contables correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, y cuyos criterios contables aplicados guardan uniformidad.

2.5 Criterios de imputación de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios, independientemente del momento en que se produce la corriente monetaria derivada de ellos.

Los ingresos y gastos financieros imputables a vida y no vida son, respectivamente, los derivados de los activos previamente asignados a cada ramo, en virtud de la afectación que la Mutuality ha realizado. Esta afectación se ha realizado teniendo en cuenta la adecuada cobertura en provisiones, tanto en Vida como en No vida.

La Mutualidad ha imputado sus gastos por naturaleza a las cuentas técnicas de no vida y de vida siguiendo criterios de:

- Volumen de primas asimiladas a ambos ramos.
- Importe de prestaciones pagadas en los mismos.
- Importe de las provisiones técnicas de cada ramo.
- Afección de activos aptos a la cobertura de las provisiones técnicas de ambos ramos, que ha determinado la imputación de los ingresos y los gastos directos de las inversiones atendiendo a dicha afección.

3. Aplicación de resultados

La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General de Socios Mutualistas para su aprobación la siguiente propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Base de reparto	Euros
Beneficio del ejercicio 2019	469.909
Aplicación	Euros
Reservas voluntarias	469.909

La aplicación prevista del resultado del ejercicio 2019 cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en los Estatutos de la Entidad y en la normativa legal.

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados por la Entidad en relación con la valoración de las diferentes partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible recoge las aplicaciones informáticas, que se activan por el importe de adquisición. En el balance se presentan por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

Los costes recurrentes de las aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurre en ellos. Se amortizan linealmente en un período que va de tres a seis años, dependiendo de la estimación de utilización óptima.

Las concesiones administrativas adquiridas a terceros se activan al coste de adquisición. Se amortizan linealmente durante la vida útil estimada.

4.2 Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material se encuentra valorado a precio de adquisición, actualizado, en su caso, de acuerdo con la Ley de Actualización de Balances, regulada en el RD-Ley 7/1996 de 7 de junio y desarrollada mediante el RD 2607/1996 de 20 de diciembre.

Los costes de ampliación y mejora de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supongan un aumento de su capacidad o superficie, de su rendimiento o el alargamiento de su vida útil.

Las edificaciones se valoran a precio de adquisición, acogiéndose al párrafo d.1) de la disposición transitoria primera del RD 1317/2008. Los deterioros, cuando se producen, se reconocen en la cuenta pérdidas y ganancias.

La amortización del inmovilizado material se calcula aplicando el método lineal en función de los años estimados de vida útil de los bienes y no sobrepasando los porcentajes máximos legales (según criterio fiscal), de acuerdo con la tabla de coeficientes anuales de amortización aprobada en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se producen. No se incluyen gastos financieros.

Las construcciones en curso se incrementan por la recepción de obras y trabajos que corresponden a las inmovilizaciones en curso.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden los terrenos y construcciones en propiedad, exceptuando los de uso propio de la Mutualidad. Se consideran inversiones inmobiliarias siempre que la finalidad de la inversión sea la obtención de rentas o beneficios por ventas, se hayan o no obtenido ingresos por esos conceptos durante el ejercicio.

Los criterios para valoración y amortización son los establecidos en el punto anterior.

4.4 Arrendamientos

No existen arrendamientos de cuyas condiciones se deduzca que se asuman sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto el contrato, por lo que todos los arrendamientos se clasifican como operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

4.5 Permutas

Se entiende que un elemento del inmovilizado material o inversión inmobiliaria se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material o las inversiones inmobiliarias recibidas se valoran por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

4.6 Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Los gastos de las comisiones pagadas por anticipado de los productos de ahorro se activan en esta partida por las comisiones pagadas durante los tres primeros años de la vida de la póliza, amortizándose directamente con el criterio de las bases técnicas durante diez años, o la vida de la póliza si es inferior a diez años.

Los gastos por comisiones del ramo de no vida se periodifican en base a los mismos criterios que la provisión para primas no consumidas.

4.7 Instrumentos financieros

Se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activo o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Clasificación y valoración.

Los activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en las siguientes categorías:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de la Mutualidad, y los depósitos bancarios a la vista.

Préstamos y partidas a cobrar:

En esta clasificación se incluyen activos financieros no derivados con cobros determinables que no cotizan en mercado activo, tales como imposiciones a plazo fijo y créditos por operaciones de seguros.

Las valoraciones iniciales y posteriores se hacen con arreglo a lo dispuesto en el RD 1317/2008. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Para los créditos con tomadores y mediadores, se han realizado las correcciones valorativas mediante la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro. Se ha calculado al cierre del ejercicio a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro. Al no disponer la Mutualidad de una base estadística suficiente, se ha calculado según lo contemplado en las normas de valoración del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras del R.D. 1317/2008.

Para las otras cuentas a cobrar, se mantiene el criterio de aplicar correcciones de valor mediante la dotación de la correspondiente provisión para los créditos con antigüedad superior a 12 meses considerados como de dudoso cobro.

Los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Inversiones en Entidades del Grupo:

Las inversiones en el patrimonio de las entidades del grupo se valoran inicialmente por su coste. No se han detectado deterioros, por lo que no se han registrado correcciones valorativas.

Activos financieros disponibles para la venta:

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio no incluidos en las categorías anteriores. Las valoraciones iniciales y posteriores se reconocen por los cambios en el valor razonable, registrando los cambios en el patrimonio neto, hasta que el activo se enajene o deteriore, en cuyo caso las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método

del tipo de interés efectivo o el vencimiento periódico de cupones y similares y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

Adicionalmente se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses implícitos devengados, bajo un tipo de interés efectivo, de las inversiones que, si bien están clasificadas como disponibles para la venta, se estima inicialmente mantener hasta su vencimiento, pero que atendiendo a la elevada duración del mismo no es razonable todavía asegurar la certeza absoluta de dicho mantenimiento al cierre del ejercicio.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluye un grupo de activos con rentabilidad referenciada a la evolución de un índice o subyacente, designados por la Entidad en el reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante, clasificados como mantenidos para negociar al no suponer un contrato de garantía financiera ni designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Débitos y partidas a pagar:

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Deterioro de activos financieros

La Mutuality evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio existe una evidencia de que se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros, debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, la Mutualidad considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha registrado ningún deterioro por este concepto.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tras su reconocimiento inicial se valoran al coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Bajas de activos y pasivos financieros.

Se da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Observaciones generales relativas a los instrumentos financieros.

Se entiende por valor razonable como importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Los valores razonables de las inversiones que cotizan en mercado activo se basan en los precios de compra corrientes. Si el mercado no es activo o los títulos no cotizan, la Mutualidad establece el valor razonable usando métodos de valoración generalmente aceptados.

4.8 Créditos por operaciones de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que presenta la Mutualidad se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de dudoso cobro.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio neta del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de la Mutualidad no vaya a ser cobrada.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizada.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del Balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a Patrimonio Neto.

4.11 Ingresos y gastos. Criterios de reclasificación

Ambos conceptos han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, entendiéndose por éstos los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas se contabilizan aplicando el criterio del devengo, incluyendo las primas emitidas y cedidas en el ejercicio y las variaciones en las correspondientes provisiones técnicas para primas no consumidas, riesgos en curso y provisión para primas pendientes.

Los gastos técnicos se contabilizan siguiendo los criterios previstos en el Reglamento de Ordenación del Seguro Privado y en el Plan General de Contabilidad aplicable al sector asegurador.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino se ha realizado en base a la estimación y cálculos aproximativos de los consumos reales de cada departamento de la Entidad.

4.12 Provisiones técnicas

Seguro directo:

En virtud de la asimilación al ramo de vida y no vida de las contingencias cubiertas en las diferentes modalidades de productos, las provisiones técnicas de seguro directo correspondientes a dichos riesgos han seguido la misma asignación, siendo sus criterios de valoración los siguientes.

Provisiones de seguros de vida: Divididas en las provisiones para primas no consumidas, que se exponen en la letra siguiente y en las provisiones matemáticas, que se calculan póliza a póliza, en base a la formulación prevista en sus bases técnicas respectivas, y a las tablas de mortalidad y tipos de interés técnico de las mismas o de las reflejadas en las condiciones particulares. En este sentido, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, RD 2486/1998, la Mutualidad ha procedido a la adaptación de las tablas de mortalidad utilizadas para el cálculo de las provisiones matemáticas, y que actualmente no están vigentes, de conformidad con los puntos 4 y 5 de la disposición Transitoria Segunda del citado Reglamento y a la Resolución de 3 de octubre de 2000 relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras, que supuso para la Mutualidad la adaptación de sus cálculos con las tablas españolas PER2000 aprobadas en dicha Resolución. En lo referente al tipo de interés y para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 se está aplicando el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros y Privados de acuerdo con lo indicado en el punto 2 de la Disposición adicional quinta del ROSSEAR. Para los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2016 se atenderá al punto 3 de la misma Disposición adicional quinta del ROSSEAR. Esta provisión incluye la correspondiente a la contingencia de muerte contratada en forma de seguro temporal a prima nivelada.

Provisiones para Primas No Consumidas: Dicha provisión es calculada sobre las primas de los diferentes riesgos asumidos por la Mutualidad en contratos anualmente renovables con parte de la anualidad pendiente de transcurrir en el ejercicio siguiente. Esta provisión incluye la correspondiente a la contingencia de muerte contratada en forma de seguro anual renovable a prima de riesgo.

Provisiones para Prestaciones: Se han calculado las provisiones técnicas de acuerdo con la redacción del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado establecida en el R.D. 239/2007.

Provisión de riesgos en curso: Se ha calculado de acuerdo con la redacción del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado establecida en el R.D. 239/2007.

Las provisiones técnicas para prestaciones representan las valoraciones individuales estimadas y ciertas de los siniestros pendientes de pago y liquidación a 31 de diciembre de 2019.

En concepto de provisión para siniestros pendientes de declarar, se ha constituido la correspondiente provisión conforme al artículo 41 del R.D. 239/2007 y a la Consulta técnica 9/2013 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el 5 de septiembre de 2013.

Asimismo, se ha incluido en la provisión la dotación para gastos internos de liquidación de siniestros según lo establecido en el artículo 42 del Reglamento. En la constitución de dicha reserva se ha atendido al período de maduración promediado del pago del siniestro.

Reaseguro cedido:

En el activo del balance de situación se presentan las provisiones técnicas por las cesiones de riesgos a reaseguradores, calculadas de acuerdo con los criterios de depósitos retenidos para reservas de primas y en función del reparto de la prestación provisionada derivado de los porcentajes y plenos de retención de la Mutuality. Sobre las provisiones para prestaciones del reaseguro cedido la Mutuality no ha recibido depósito alguno de los reaseguradores.

4.13 Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda, reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Mutuality no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

4.15 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se registran en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo de los mismos. En cuanto a los compromisos por pensiones, la Mutuality es tomadora de dos pólizas que aseguran dichas prestaciones determinadas en función de los art. 62.A y 62.B del convenio colectivo de ámbito estatal para las empresas de seguros y reaseguros.

4.16 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. Inmovilizado material

La composición de este epígrafe y los movimientos registrados durante el ejercicio 2019 son los siguientes:

Coste	Terrenos	Edificios y construcciones	Equipo informático	Mobiliario	Total
Saldo inicial	219.216	735.032	113.242	109.182	1.176.672
Adiciones			5.310	0	5.310
Trasposos					0
Retiros			-5.985		-5.985
Correcciones valorativas por deterioro					0
Saldo final	219.216	735.032	112.567	109.182	1.175.997

Amortización acumulada	Edificios y construcciones	Equipo informático	Mobiliario	Total
Saldo inicial	103.137	95.527	68.669	267.333
Dotación del ejercicio	11.988	8.280	4.680	24.947
Variaciones por trasposos de otras partidas			0	0
Salidas, bajas o reducciones		-5.985	0	-5.985
Saldo final amortización acumulada	115.124	97.821	73.349	286.295

Neto	Terrenos	Edificios y construcciones	Equipo informático	Mobiliario	Total
Saldo inicial	219.216	631.896	17.715	40.513	909.339
Adiciones		-11.988	-2.970	-4.680	-19.637
Trasposos		0	0	0	0
Retiros		0	0	0	0
Correcciones valorativas por deterioro					0
Saldo final	219.216	619.908	14.745	35.833	889.702

Los importes para el ejercicio 2018 eran los siguientes:

Coste	Terrenos	Edificios y construcciones	Equipo informático	Mobiliario	Total
Saldo inicial	219.216	735.033	108.940	108.806	1.171.994
Adiciones			4.302	376	4.678
Trasposos					
Retiros					
Correcciones valorativas por deterioro					
Saldo final	219.216	735.033	113.242	109.182	1.176.672

Amortización acumulada	Edificios y construcciones	Equipo informático	Mobiliario	Total
Saldo inicial	91.149	87.731	63.847	242.728
Dotación del ejercicio	11.988	7.796	4.822	24.605
Variaciones por traspasos de otras partidas				
Salidas, bajas o reducciones				
Saldo final amortización acumulada	103.137	95.527	68.669	267.333

Neto	Terrenos	Edificios y construcciones	Equipo informático	Mobiliario	Total
Saldo inicial	219.216	643.883	21.208	44.959	929.266
Adiciones		-11.988	-3.493	-4.446	-19.927
Traspasos					
Retiros					
Correcciones valorativas por deterioro					
Saldo final	219.216	631.895	17.715	40.513	909.339

No se contemplan costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

La vida útil y el porcentaje de la amortización se detallan en el siguiente cuadro. El cálculo de la amortización se hace siguiendo el método lineal, aplicando los porcentajes máximos legales (según criterio fiscal), de acuerdo con la tabla de coeficientes anuales de amortización aprobada en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, resultando los porcentajes generales anuales siguientes:

Elemento	Vida útil	Porcentaje
Equipo Informático	4 años	25%
Mobiliario	10 años	10%
Instalaciones	8,33-16,66 años	12%-6%
Equipos de Oficina	5 años	20%
Edificaciones	50-100 años	2%-1%
Instalaciones Fijas en Edificación	8,33-10-12,5 años	12%-10%-8%

El valor de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2019 asciende a 126.529 euros (en 2018 era de 132.513 euros). Este importe corresponde a equipos informáticos y a mobiliario de oficina amortizados.

Los inmuebles incluidos en el epígrafe “Edificios y construcciones” están valorados por su valor de adquisición, según párrafo d.1) de la disposición transitoria primera del RD 1317/2008, minusvalorados por los deterioros que procedan.

La actividad de la entidad se lleva a cabo en las oficinas de la calle Gremi Sabaters, 68 1º, de Palma de Mallorca, que se han ocupado desde enero de 2014. A continuación, se detallan los valores contables y de tasación de los locales ocupados por la Mutualidad.

Inmueble	Valor Tasación	Valor neto contable
Aparcamiento 134 Sant Miquel, 66	41.151	46.795
Aparcamiento 135 Sant Miquel, 66	39.570	46.795
Gremi Sabaters, 68	781.810	735.953
Total	862.531	829.544

Todos los elementos incluidos en el inmovilizado material están asegurados en compañías no vinculadas, con los importes fijados en el artículo 50.1.10.g) del RD 2486/1998 del ROSSP.

Todos los activos están libres de cargas, gravámenes e hipotecas.

6. Inversiones inmobiliarias

La composición de este epígrafe y los movimientos registrados durante el ejercicio 2019 son los siguientes:

Coste	Edificaciones en curso	Terrenos	Edificios y construcciones	Total
Saldo inicial		2.110.616	7.957.108	10.067.724
Adiciones		82.688	613.634	696.322
Trasposos		-10.764	-40.172	-50.935
Retiros			-25.935	-25.935
Correcciones valorativas por deterioro				0
Saldo final		2.182.540	8.504.636	10.687.176

Amortización acumulada	Edificios y construcciones	Total
Saldo inicial	2.032.919	2.032.919
Adiciones	146.707	146.707
Trasposos	-20.771	-20.771
Retiros	-25.935	-25.935
Saldo final amortización acumulada	2.132.920	2.132.920

Neto	Edificaciones en curso	Terrenos	Edificios y construcciones	Total
Saldo inicial		2.110.616	5.924.189	8.034.805
Adiciones		82.688	466.927	549.615
Trasposos		-10.764	-19.400	-30.164
Retiros			0	0
Correcciones valorativas por deterioro			0	0
Saldo final		2.182.540	6.371.716	8.554.255

Los importes para el ejercicio 2018 eran los siguientes:

Coste	Edificaciones en curso	Terrenos	Edificios y construcciones	Total
Saldo inicial		2.110.616	7.957.108	10.067.724
Adiciones			26.651	26.651
Trasposos				0
Retiros			-26.651	-26.651
Correcciones valorativas por deterioro				0
Saldo final		2.110.616	7.957.108	10.067.724

Amortización acumulada	Edificios y construcciones	Total
Saldo inicial	1.924.697	1.924.697
Adiciones	134.873	134.873
Trasposos		
Retiros	-26.651	-26.651
Saldo final amortización acumulada	2.032.919	2.032.919

Neto	Edificaciones en curso	Terrenos	Edificios y construcciones	Total
Saldo inicial		2.110.616	6.032.411	8.143.027
Adiciones			-108.222	-108.222
Trasposos			0	0
Retiros			0	0
Correcciones valorativas por deterioro			0	0
Saldo final		2.110.616	5.924.189	8.034.805

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Mutualidad corresponden a construcciones destinadas a la obtención de rentas y plusvalías.

No se contemplan costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación. La vida útil y el porcentaje de amortización se detallan en el siguiente cuadro. El cálculo de la amortización se hace siguiendo el método lineal, aplicando los porcentajes máximos legales (según criterio fiscal), de acuerdo con la tabla de coeficientes anuales de amortización aprobada en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, resultando los porcentajes generales anuales siguientes:

Elemento	Vida útil	Porcentaje
Edificaciones	50-100 años	2%-1%
Instalaciones Fijas en Edificación	8,33-10-12,5 años	12%-10%-8%

Los inmuebles destinados a inversión inmobiliaria son los siguientes:

INMUEBLE	Fecha Tasación	Valor Tasación	Valor neto contable	Destino
Carme, 1 Mao	03/10/2018	94.293	29.485	Alquiler/venta
Local 2 Sant Miquel, 65	16/10/2018	400.631	402.702	Alquiler
Entresuelo Sant Miquel, 65	16/10/2018	562.214	356.536	Alquiler
Primero Sant Miquel, 65	16/10/2018	736.314	504.406	Alquiler
Segundo Sant Miquel, 65	16/10/2018	692.224	471.797	Alquiler
Tercero Sant Miquel, 65	16/10/2018	770.660	494.330	Alquiler
Gremi Sabaters	24/10/2018	5.436.970	5.222.663	Alquiler
Baleria, 2 Manacor	19/10/2018	1.522.406	617.167	Alquiler
Antich, 8 Palma	16/10/2018	485.339	206.682	Alquiler/venta
Bellver, 18 Inca	07/01/2020	270.913	248.488	Alquiler
Total		10.971.964	8.554.256	

Durante el ejercicio 2019 se ha adquirido un inmueble en Inca, estando en régimen de alquiler. También se han adquirido 17 plazas de garaje situadas en la calle Gremi Sabaters de Palma, con lo que toda la planta de aparcamiento es propiedad de Previsión Balear. Se ha vendido parte del inmueble de Maó, quedando disponible para el alquiler o venta el local situado en planta baja. El edificio de la calle Sant Miquel se destina íntegramente a alquiler. En cuanto al edificio de Sabaters, están alquilados la primera planta, el local de la planta baja, la parte de la segunda planta que no es de uso propio, y la totalidad de los aparcamientos. La Mutualidad ocupa parte de la segunda planta, y consta en cuentas como inmovilizado material.

El valor de tasación del edificio situado en la calle Sant Miquel de Palma de Mallorca en conjunto supera el valor neto contable, pero al detallarlo por plantas se da una diferencia respecto al valor contable en la planta Local 2. No se procedió a contabilizar el deterioro, puesto que el valor de tasación de todo el edificio supera con creces al valor contable.

Todas las inversiones inmobiliarias están aseguradas en compañías no vinculadas, con los importes fijados en el artículo 50.1.10.g) del RD 2486/1998 del ROSSP.

Todos los activos están libres de cargas, gravámenes e hipotecas.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

7. Inmovilizado intangible

La composición de este epígrafe y los movimientos registrados durante el ejercicio 2019 son los siguientes:

Coste	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial	41.126	652.685	693.812
Adiciones		0	0
Trasposos		0	0
Retiros		0	0
Correcciones valorativas por deterioro			0
Saldo final	41.126	652.685	693.812

Amortización acumulada	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial	12.843	586.857	599.699
Dotación del ejercicio	823	18.493	19.315
Salidas, bajas o reducciones			
Saldo final amortización acumulada	13.665	605.350	619.015

Neto	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial	28.284	65.827	94.111
Adiciones	-823	-18.493	-19.315
Trasposos			
Retiros			
Correcciones valorativas por deterioro			
Saldo final	27.462	47.335	74.797

A 31 de diciembre de 2018 los importes eran los siguientes:

Coste	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial	41.126	627.648	668.774
Adiciones		25.037	25.037
Trasposos			0
Retiros		0	0
Correcciones valorativas por deterioro			0
Saldo final	41.126	652.685	693.812

Amortización acumulada	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial	12.020	571.134	583.154
Dotación del ejercicio	823	15.723	16.546
Salidas, bajas o reducciones			
Saldo final amortización acumulada	12.843	586.857	599.700

Neto	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial	29.107	56.514	85.621
Adiciones	-823	9.313	8.490
Trasposos			
Retiros			
Correcciones valorativas por deterioro			
Saldo final	28.284	65.827	94.111

Las concesiones administrativas corresponden al derecho de explotación de dos aparcamientos, con un periodo de vigencia hasta el año 2054.

Las entradas en la partida de aplicaciones informáticas corresponden a la adquisición de nuevos módulos de los aplicativos contable y de seguros.

La vida útil y el porcentaje de la amortización se detallan en el siguiente cuadro. El cálculo de la amortización se hace siguiendo el método lineal, aplicando los porcentajes máximos legales (según criterio fiscal), de acuerdo con la tabla de coeficientes anuales de amortización aprobada en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, resultando los porcentajes generales anuales siguientes:

Elemento	Vida útil	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	3-6 años	16,66%-33%
Concesiones administrativas	50 años	2%

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un período que va de tres a seis años, dependiendo de la estimación de utilización óptima.

Los elementos totalmente amortizados a 31/12/2019 ascienden a 556.470 euros, (556.470 euros en 2018) y corresponden a aplicaciones informáticas todavía en uso.

8. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición activados

Se incorporan en este epígrafe la activación de las comisiones pagadas en el ejercicio del producto de ahorro "Seguro Mixto de Jubilación", que se amortiza directamente según criterio técnico establecido en las Bases Técnicas del producto. Los movimientos de los últimos 10 años han sido:

	Saldo inicial	Comisiones Activadas	Comisiones Amortizadas	Valor Neto Acumulado
2009	24.518	559	7.471	17.606
2010	17.606	465	6.657	11.413
2011	11.413	1.020	4.330	8.103
2012	8.103	962	3.359	5.706
2013	5.706	1.088	1.893	4.900
2014	4.900	575	1.352	4.123
2015	4.123	195	1.247	3.071
2016	3.071	15	550	2.536
2017	2.536	0	563	1.973
2018	1.973	0	769	1.205
2019	1.205	0	341	864

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

9.1 Cuando la Mutuality es arrendadora

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros en concepto de arrendamiento operativo se abonan en la cuenta de resultados.

La Mutuality mantiene arrendamientos operativos sobre las inversiones inmobiliarias detalladas en el punto 6 anterior.

Los importes a cobrar derivados de contratos de arrendamiento vigentes se detallan en el cuadro siguiente, según el plazo de cobro.

A 31 de diciembre de 2019:

IMPORTES A COBRAR	2020	2021 a 2024	A PARTIR DE 2025
Baleria, s/n Manacor	53.941	138.474	34.207
Gremi Sabaters , 2 Palma	168.558	674.230	168.558
Antich, 8 Palma	0	0	0
Sant Miquel, 65 local 2 Palma	48.000	192.000	48.000
Sant Miquel, 65 Entresuelo Palma	19.200	60.800	0
Sant Miquel, 65 primero Palma	26.280	63.510	0
Sant Miquel, 65 segundo Palma	25.320	61.190	0
Sant Miquel, 65 tercero Palma	33.303	33.303	0
Bellver, 18 Inca	15.600	62.400	15.600
TOTALES	390.202	1.285.908	266.365

A 31 de diciembre de 2018:

IMPORTES A COBRAR	2019	2020 a 2023	A PARTIR DE 2024
Baleria, s/n Manacor	40.724	86.218	21.147
Gremi Sabaters , 2 Palma	107.961	431.843	107.961
Antich, 8 Palma	0	0	0
Sant Miquel, 65 local 2 Palma	36.000	192.000	12.000
Sant Miquel, 65 Entresuelo Palma	19.200	76.800	19.200
Sant Miquel, 65 primero Palma	26.280	89.790	0
Sant Miquel, 65 segundo Palma	25.320	86.510	0
Sant Miquel, 65 tercero Palma	33.039	66.078	0
TOTALES	288.523	1.029.239	160.307

El importe total del año 2019 imputado a la cuenta de resultados por el arrendamiento asciende a 329.165 euros, mientras que en 2018 fue de 290.599 euros.

9.2 Cuando la Mutualidad es arrendataria

Los importes a pagar derivados de contratos de arrendamiento vigentes se detallan en el cuadro siguiente, según el plazo de pago.

A 31 de diciembre de 2019:

IMPORTES A PAGAR	2020	2021 a 2024	A PARTIR DE 2025
Oficina Barcelona	6.466	25.864	6.466
Oficina Eivissa	7.400	29.599	7.400
Oficina Girona (aparcamiento)	816	3.265	816
TOTALES	14.682	58.728	14.682

A 31 de diciembre de 2018:

IMPORTES A PAGAR	2019	2020 a 2023	A PARTIR DE 2024
Oficina Barcelona	6.489	25.955	6.489
Oficina Eivissa	7.400	29.599	7.400
Oficina Girona (aparcamiento)	816	3.265	816
TOTALES	14.705	58.819	14.705

El importe de gasto total del año 2019 imputado a la cuenta de resultados por arrendamiento asciende a 14.703 euros (17.655 euros en 2018).

10. Instrumentos financieros

10.1 Consideraciones generales

Las clases de instrumentos financieros se definen tomando en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración relativa a los instrumentos financieros.

10.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

10.2.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2019:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros a valor razonable con cambios en pyg	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Participación en entidades del grupo y asociadas	TOTAL
			Valor razonable	Coste			
Instrumentos de patrimonio:							
- Inversiones financieras en capital			4.539.550	3.407.769		419.696	4.959.245
- Participaciones fondos inversión			2.099.221	2.009.384			2.099.221
Valores representativos deuda:							
- Valores de renta fija			2.856.026	2.613.512			2.856.026
- Otros Valores representativos de deuda							0
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión			404.477	273.574			404.477
Créditos por operaciones de seguro directo:							
- Recibos pendientes					1.305.371		1.305.371
- Provisión para primas pendientes de cobro					-34.149		-34.149
Créditos por operaciones de reaseguro:					560.758		560.758
Otros créditos:							
- Créditos con las Administraciones Públicas					52.281		52.281
- Resto de Créditos					730.984		730.984
Tesorería	1.280.326						1.280.326
TOTAL	1.280.326	0	9.899.273	8.304.239	2.615.246	419.696	14.214.541

Al 31 de diciembre de 2018:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros a valor razonable con cambios en pyg	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Participación en entidades del grupo y asociadas	TOTAL
			Valor razonable	Coste			
Instrumentos de patrimonio:							
- Inversiones financieras en capital			3.605.907	3.431.959		419.696	4.025.603
- Participaciones fondos inversión			1.796.415	2.009.384			1.796.415
Valores representativos deuda:							
- Valores de renta fija			3.280.376	3.218.432			3.280.376
- Otros Valores representativos de deuda							0
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión			279.624	249.384			279.624
Créditos por operaciones de seguro directo:							
- Recibos pendientes					1.244.177		1.244.177
- Provisión para primas pendientes de cobro					-43.671		-43.671
Créditos por operaciones de reaseguro:					453.922		453.922
Otros créditos:							
- Créditos con las Administraciones Públicas					51.331		51.331
- Resto de Créditos					811.148		811.148
Tesorería	874.124						874.124
TOTAL	874.124	0	8.962.322	8.909.159	2.516.907	419.696	12.773.049

A continuación, se detalla el valor en libros de los pasivos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2019:

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	998.508
Deudas por operaciones de seguro:	694.484
- Deudas con asegurados	34.084
- Deudas con Mediadores	267.419
- Deudas condicionadas	392.980
Otras deudas:	293.622
- Deudas fiscales y sociales	59.332
- Deudas con entidades del grupo	0
- Resto de Deudas	234.290
TOTAL	1.986.614

Al 31 de diciembre de 2018:

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	880.789
Deudas por operaciones de seguro:	561.180
- Deudas con asegurados	37.335
- Deudas con Mediadores	175.712
- Deudas condicionadas	348.133
Otras deudas:	315.661
- Deudas fiscales y sociales	73.579
- Deudas con entidades del grupo	0
- Resto de Deudas	242.082
TOTAL	1.757.630

c) Clasificación por vencimientos.

Los vencimientos de activos y pasivos financieros en los próximos cinco años se detallan en el siguiente cuadro:

A 31 de diciembre de 2019:

CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Débitos y partidas a pagar
2020	509.200	2.615.246	1.986.614
2021	0		
2022	0		
2023	0		
2024	0		
posteriores a 2024	9.390.073		
TOTAL	9.899.273	2.615.246	1.986.614

A 31 de diciembre de 2018:

CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Débitos y partidas a pagar
2019	560.000	2.516.907	1.757.630
2020	527.700		
2021	0		
2022	0		
2023	0		
posteriores a 2023	7.874.622		
TOTAL	8.962.322	2.516.907	1.757.630

d) Activos cedidos y aceptados en garantía.

La Entidad tiene cedidos activos financieros no remunerados en concepto de fianzas y garantías realizadas como consecuencia del alquiler de inmuebles y otros. El importe de las fianzas y garantías asciende a 106.616 euros a 31 de diciembre de 2019 (85.131 euros a 31 de diciembre de 2018) y se trata de fianzas por alquileres y depósitos en garantía por concursos públicos adjudicados a la Mutualidad.

Por otro lado, la Entidad tiene aceptados activos financieros no remunerados en concepto de fianzas como consecuencia del alquiler de sus inmuebles y otros. El importe de las fianzas asciende a 50.240 euros a 31 de diciembre de 2019 (42.678 euros a 31 de diciembre de 2018) y están asociadas al vencimiento de los alquileres.

10.2.2 Información relacionada con pérdidas y ganancias y patrimonio neto

Como consecuencia del cambio en el valor razonable de los activos de la Mutualidad, se han producido los siguientes cambios en el patrimonio neto de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2019:

	Activos financieros disponibles para la venta		cambios en el patrimonio
	Valor razonable	Coste	Neto
Instrumentos de patrimonio:			
- Inversiones financieras en capital	4.539.550	3.407.769	1.131.781
- Inversiones tomadores asumen riesgo inversión	404.477	273.574	130.902
- Participaciones en fondos de inversión	2.099.221	2.009.384	89.837
Valores representativos de deuda:			
- Valores de renta fija	2.856.026	2.613.512	242.514
TOTAL	9.899.273	8.304.239	1.595.034

Al 31 de diciembre de 2018:

	Activos financieros disponibles para la venta		cambios en el patrimonio
	Valor razonable	Coste	Neto
Instrumentos de patrimonio:			
- Inversiones financieras en capital	3.605.907	3.431.959	173.948
- Inversiones tomadores asumen riesgo inversión	279.624	249.384	30.240
- Participaciones en fondos de inversión	1.796.415	2.009.384	-212.969
Valores representativos de deuda:			
- Valores de renta fija	3.280.376	3.218.432	61.944
TOTAL	8.962.322	8.909.159	53.163

Asimismo, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias los siguientes rendimientos financieros en función de la clasificación de los activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019:

INGRESOS DERIVADOS DE ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades grupo	TOTAL
Instrumentos de patrimonio:					
- Inversiones financieras en capital		199.406		200.000	486.882
- Participaciones en fondos de inversión		87.476			0
- Valores de renta fija		138.475			138.475
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión		15.781			15.781
- Préstamos a entidades del grupo				0	0
Tesorería	0				0
Total	0	441.138	0	200.000	641.138

GASTOS DERIVADOS DE ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros a valor razonable con cambios en pyg	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
Valores de renta fija			15.471		15.471
Inversiones financieras en capital			30.365	0	0
TOTAL	0	0	45.836	0	45.836

Al 31 de diciembre de 2018:

INGRESOS DERIVADOS DE ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades grupo	TOTAL
Instrumentos de patrimonio:					
- Inversiones financieras en capital		259.374		100.000	359.374
- Participaciones en fondos de inversión		13.990			13.990
- Valores de renta fija		128.730			128.730
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión		12.667			12.667
- Préstamos a entidades del grupo				1.589	1.589
Tesorería	2				2
Total	2	414.761		101.589	516.353

GASTOS DERIVADOS DE ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros a valor razonable con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
Valores de renta fija			10.486		10.486
Préstamos a entidades del grupo				537	537
TOTAL	0	0	10.486	537	11.023

10.2.3 Otra información a incluir en la memoria

Valor razonable

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos financieros, junto con su valor en libros, desglosado por cartera.

Al 31 de diciembre de 2019:

Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable	Valor en libros
Inversiones financieras en capital-acciones	4.944.026	4.944.026
Inversiones financieras en capital-fondos inversión	2.099.221	2.099.221
Valores representativos de deuda-bonos estado	868.790	868.790
Valores representativos de deuda-bonos empresa	1.987.236	1.987.236
TOTAL	9.899.273	9.899.273

Préstamos y partidas a cobrar	Valor razonable	Valor en libros
Créditos por operaciones de seguro directo	1.271.223	1.271.223
Créditos por operaciones de reaseguro	560.758	560.758
Créditos con las administraciones públicas	52.281	52.281
Resto de créditos	730.984	730.984
TOTAL	2.615.246	2.615.246

Al 31 de diciembre de 2018:

Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable	Valor en libros
Inversiones financieras en capital-acciones	3.885.531	3.885.531
Inversiones financieras en capital-fondos inversión	1.796.415	1.796.415
Valores representativos de deuda-bonos estado	826.175	826.175
Valores representativos de deuda-bonos empresa	2.454.201	2.454.201
TOTAL	8.962.322	8.962.322

Préstamos y partidas a cobrar	Valor razonable	Valor en libros
Créditos por operaciones de seguro directo	1.200.506	1.200.506
Créditos por operaciones de reaseguro	453.922	453.922
Créditos con las administraciones públicas	51.331	51.331
Resto de créditos	811.148	811.148
TOTAL	2.516.907	2.516.907

El valor razonable de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2019 se ha determinado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Balear de Desarrollos Informáticos, S.L.

NIF B07228430

Objeto social: la realización y prestación de servicios de carácter informático, financiero y contable, servicios de programación y análisis informáticos, asesoramiento informático en general, comercialización de programas y aplicaciones informáticas, comercialización de equipos informáticos y afines, así como sus periféricos y recambios, pudiendo realizar en relación con todo ello cuantos actos, negocios y operaciones fueran presupuesto, desarrollo, complemento o consecuencia de lo indicado.

	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019
Capital Social	3.050	3.050	3.050	3.050	3.050
Reservas	465.185	433.528	431.113	465.185	465.185
Beneficios Netos	-31.657	-2.415	1.214	8.224	3.230
Resultados negativos ejercicios anteriores	0	31.657	34.072	32.858	24.634
Cotización en Mercado Oficial	NO	NO	NO	NO	NO
Porcentaje de participación	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%	99,9%

Gestión Insular de Distribución de Seguros 2007, S.L.U.

NIF B57516536

Objeto social: la actividad de agencia de seguros vinculada.

	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019
Capital Social	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500
Reservas	22.159	22.159	22.159	22.159	25.999
Beneficios Netos	-4.491	2.049	1.634	9.159	14.096
Resultados negativos ejercicios anteriores	4.511	9.002	6.953	5.319	0
Cotización en Mercado Oficial	NO	NO	NO	NO	NO
Porcentaje de participación	100%	100%	100%	100%	100%

Previs Gestión de Riesgos, S.L.U.

NIF B57383481

Objeto social: La actuación como Servicio de Prevención Ajeno de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019
Capital Social	1.913.166	1.000.002	1.000.002	1.000.002	1.000.002
Reservas	297.456	796.062	758.062	763.017	926.609
Beneficios Netos	145.711	167.006	104.955	363.592	498.723
Resultados negativos ejercicios anteriores	-560.269	-5.006	-16.944	-21.156	0
Cotización en Mercado Oficial	NO	NO	NO	NO	NO
Porcentaje de participación	100%	100%	100%	100%	100%

10.3 Información sobre naturaleza y riesgo de instrumentos financieros

La mutualidad ha redactado una política de gestión de riesgos que cumpla con las exigencias del marco normativo de Solvencia II.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que se deriva del nivel o volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros, es decir, es el impacto que tienen las fluctuaciones en el nivel de variables financieras tales como precios de las acciones, tipos de interés, los precios de bienes inmobiliarios y los tipos de cambio sobre los activos y pasivos que posee la Mutualidad.

Como medidas de mitigación del riesgo de mercado, se ha establecido una gestión de activos basada en el principio de prudencia, un control de los diferentes tipos de cartera y los objetivos de gestión de cada uno, los compromisos de pasivos a cubrir y los límites de diversificación y calificación crediticia a mantener.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el que se deriva de la pérdida ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para enfrentar obligaciones pasivas sobrevenidas, ya sea por falta de tesorería y la imposibilidad de deshacer posiciones en activos sin incurrir en un coste excesivo.

El volumen de inversión monetaria garantiza que el grado de liquidez sea máximo y exista tesorería suficiente para atender los pagos de cualquier naturaleza en el momento. Existe un férreo control de los vencimientos y de los plazos y reemplazos de inversión que están dirigidos a maximizar el rendimiento de la tesorería y a controlar los pagos probables futuros a través del control y seguimiento de estos.

Por otro lado, el hecho de que la solvencia de las inversiones se sitúe en un alto grado de calidad crediticia, garantiza la capacidad de realización en buenas condiciones.

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es la posible pérdida derivada de un incumplimiento contractual inesperado, o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades.

El riesgo de contraparte se gestiona a través de técnicas de mitigación de riesgos, tales como políticas de reaseguro, y el control de la calificación crediticia.

10.4 Fondos propios

Hasta 2017, el Fondo Mutual, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado, R.D.L. 6/2004, art. 67, se mantenía en el mínimo legal exigido de 30.051 euros.

En la Asamblea General de Mutualistas 22 de septiembre de 2016 se acordó la ampliación del fondo mutual en 5.530.000 euros, con cargo a reservas. Este acuerdo se escrituró mediante escritura pública el 1 de febrero de 2017, posteriormente subsanada el 11 de enero de 2019 y finalmente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de febrero de 2019. Esta ampliación se incorporó en el balance a 31/12/2018, quedando el fondo mutual establecido en 5.560.050,61 euros.

El saldo de la cuenta de Reservas Voluntarias a 31 de diciembre de 2019 no está asignado a ninguna finalidad específica.

11. Moneda extranjera

La Mutualidad posee inversiones financieras en moneda extranjera, según el siguiente detalle:

A 31 de diciembre de 2019

ACTIVOS FINANCIEROS	Moneda	Valor en libros	Diferencias de cambio en pérdida y ganancias
Valores de renta fija	USD	199.056	3.501

A 31 de diciembre de 2018

ACTIVOS FINANCIEROS	Moneda	Valor en libros	Diferencias de cambio en pérdida y ganancias
Valores de renta fija	USD	172.960	7.524

12. Situación fiscal

12.1 Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el beneficio contable antes de impuestos y la cuota del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputables directamente al patrimonio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		469.909		1.094.138
Impuesto sobre sociedades		200.881	0	-394.601
Diferencias permanentes				
Diferencias temporarias		0		
-Con origen en el ejercicio				-699.537
Base imponible (resultado fiscal)		670.791		0

Al 31 de diciembre de 2018:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputables directamente al patrimonio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		206.330		-807.837
Impuesto sobre sociedades		34.158	0	205.457
Diferencias permanentes				
Diferencias temporarias		0		
-Con origen en el ejercicio				-602.380
Base imponible (resultado fiscal)		240.488		0

Impuestos diferidos:

a) Pasivos diferidos

En el año 2000 se obtuvo una plusvalía de 204.732 euros por la venta de acciones. El plan de la reinversión, con plazo hasta el año 2005, se cumplió al 100% durante el año 2003. Acogiéndose al apartado uno de la disposición transitoria tercera de la ley 24/2001, la Entidad optó por el régimen de diferimiento del impuesto durante el plazo de vida útil de los elementos en los que se reinvertió, con lo que resulta un pasivo por impuesto diferido a integrar en la cuota de 2.558 euros. El saldo por este concepto a 31/12/2019 es de 86.958 euros, a imputar hasta el ejercicio 2052.

Pasivo por impuesto diferido	2019	2018
Plusvalías generadas año 2000 pendientes de integrar	86.958	94.993
Impuesto diferido por valoración de activos financieros disponibles para la venta	515.409	217.124
TOTAL PASIVO IMPUESTO DIFERIDO	602.366	312.116

b) Activos diferidos

Activo por impuesto anticipado	2019	2018
Impuesto anticipado por valoración de activos financieros disponibles para la venta	86.580	182.896
Deducciones pendientes de aplicar	17.391	80.693
Créditos por pérdidas a compensar	94	94
TOTAL ACTIVO IMPUESTO DIFERIDO	104.065	263.683

El activo por impuesto diferido se considera a recuperar en más de 12 meses.

12.2 Otros tributos

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En opinión de la Dirección de la Entidad, las previsiones contabilizadas son razonablemente adecuadas para cubrir cualquier contingencia fiscal futura.

13. Ingresos y gastos

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias “Cargas sociales” de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Tipo de Gasto	2019	2018
Seguridad social a cargo de la empresa	270.252	253.821
Retribuciones a l/p al personal	14.058	16.437
Participaciones en primas	73.726	69.471
Otros gastos sociales	29.147	26.277
Total	387.183	366.006

La partida de Otras cargas sociales recoge gastos destinados a los empleados de la Mutualidad, diferentes a los salariales (retribuciones en especie, formación y seguros de salud).

14. Provisiones y contingencias

No existen provisiones en el balance distintas de las provisiones técnicas. Durante el año 2019 no se han constituido provisiones para cubrir riesgos y gastos por responsabilidades.

La estimación se calcula a través del importe objeto de litigio, teniendo en cuenta la franquicia o el límite de responsabilidad que la Sociedad tiene en función de las pólizas de seguros contratadas, derivadas de los mismos y previo análisis de asesores jurídicos externos o expertos internos que determinan el riesgo, en aquellos casos de solución prejudicial o judicial pendientes a cierre de ejercicio.

El movimiento producido en las provisiones técnicas durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas	2.782.874	3.049.528	-2.782.874	3.049.528
Provisión para riesgos en curso	0	0	0	0
Provisiones matemáticas	5.100.452	4.769.221	-5.100.452	4.769.221
Provisiones en las que el tomador asume el riesgo	281.098	405.418	-281.098	405.418
Provisiones para prestaciones:				
Pendientes de pago	3.175.508	2.600.655	-3.175.508	2.600.655
Pendientes de declaración	1.786.652	2.059.745	-1.786.652	2.059.745
Para gastos internos	73.961	82.701	-73.961	82.701
Provisión para participación en beneficios	0	36.598	0	36.598
Total	13.200.544	13.003.866	-13.200.544	13.003.866

15. Información sobre medio ambiente

La Entidad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

16. Retribuciones a largo plazo al personal

El convenio actualmente en vigor establece para la Entidad, respecto a los empleados que se jubilen en el mes en que cumplan la edad ordinaria establecida en la legislación de la Seguridad Social para tener derecho a la pensión de jubilación y con vinculación laboral vigente al 9 de Junio de 1986, la obligación de completar las pensiones que éstos perciban de la Seguridad Social del Estado (artículo 61.A del convenio)

El complemento a pagar se determina por la diferencia entre la pensión que perciba el empleado del Régimen General de la Seguridad Social y la remuneración anual mínima que tenga asignada en el momento de su jubilación, equivalente al sueldo fijado en las tablas más antigüedad por quince pagas.

Adicionalmente, y para todos los empleados, el convenio establece la obligatoriedad de efectuar de acuerdo con el artículo 61.B, de una sola vez, un pago a aquellos empleados que soliciten su retiro en el mes en que cumplen los sesenta y cinco años, equivalente a un mes de sueldo por cada cinco años de servicio con un máximo de diez mensualidades.

A tal efecto, existe una póliza contratada con una compañía de seguros externa que externaliza el compromiso mencionado de acuerdo con las prestaciones determinadas actuarialmente.

Las bases técnicas de esta póliza son:

- Tablas de mortalidad: PERMF 2000
- Tipo de interés técnico: -0,06% (aportación 2019)
- Gastos sobre provisión matemática: 0,28%

plan de prestación definida	2019
Nº de asegurados póliza plan prestación definida	2
Capital asegurado	13.718,15
Prima anual Plan de prestación definida	674,69

A partir de la entrada en vigor del nuevo convenio colectivo publicado en el Boletín Oficial del Estado con fecha 1 de junio de 2017 y con fecha de efecto 1 de enero de 2017, se regula un nuevo sistema de exteriorización de compromisos por pensiones que se instrumentará a través de un seguro colectivo de vida de aportación definida (artículo 62 del convenio).

Las aportaciones al plan consistirán en una prima anual por empleado del 1.9% del sueldo base según Convenio en vigor.

El personal en activo a 1 de enero de 2017 podrá optar entre continuar con el “incentivo económico por jubilación”, o bien incorporarse en el seguro de aportación definida.

La empresa informó individualmente a cada trabajador de la provisión que materializaba el compromiso devengado acumulado a 31 de diciembre de 2017 y de las características de los dos planes, para que cada uno de ellos comunicara su decisión de forma expresa antes del 31 de octubre de 2018.

Después de analizar varias ofertas en el mercado, se optó por un seguro colectivo de vida de aportación definida que cubría las contingencias marcadas por este artículo 62 del convenio colectivo general de entidades de seguros, reaseguros y Mutuas de accidentes de trabajo, con la empresa HNA, M.P.S.

La póliza contratada tiene efecto desde el día 19/12/2019, fecha en la que se hizo efectiva la primera aportación al plan de ahorro, consistente en la prima única de traspaso de la provisión matemática del plan anterior, más las aportaciones de los años 2018 y 2019 de todos los trabajadores que solicitaron el traspaso al nuevo sistema de exteriorización de compromisos por pensiones.

Las bases técnicas de esta póliza son:

- Tablas de mortalidad: Las vigentes en la entidad aseguradora en cada momento.
- Tipo de interés técnico: tipo de interés técnico máximo anual publicado por la DGS y FP para el cálculo contable de la provisión de seguros de vida (0,98% en 2019).
- Gastos sobre provisión matemática: 0,50%
- Gastos de administración: 5% de las primas de fallecimiento
- Participación en beneficios: 95%
- Gastos de la Participación en beneficios: 0%

plan de aportación definida	2019
Nº de asegurados póliza plan aportación definida	29
Provisión Matemática	77.028,15
Prima aportación única inicial	55.417,82
Prima anual aportación 2018	10.220,69
Prima anual aportación 2019	11.377,21

17. Hechos posteriores al cierre

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales y que ha sido prorrogada hasta el 12 de abril.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, posteriormente ampliado con el Real Decreto-ley 9/2020, de 27 de marzo.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad, manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad de la sociedad.
- Debido a la fortaleza que proporciona su situación patrimonial, la Sociedad no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.
- Hasta el momento, la Sociedad está cumpliendo con los pagos de todas las deudas financieras y pagos a sus proveedores. Asimismo, está recibiendo todos los cobros de sus clientes en situación de normalidad.
- Al desconocer los impactos económicos a la fecha de formulación, no es posible el realizar una cuantificación de los mismos.

18. Operaciones con partes vinculadas

La Mutualidad mantiene inversiones en capital en las entidades Balear de Desarrollos Informáticos, S.L., Gestión Insular de Distribución de Seguros 2007, S.L.U. y Previs Gestión de Riesgos, S.L.U. Las operaciones realizadas con las mencionadas empresas se han realizado a valor de mercado.

El desglose de las operaciones con entidades del grupo, se recogen en el siguiente cuadro:

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	2019		2018	
	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS
<u>Balear de desarrollos Informáticos</u>				
-Servicios informáticos	0	166.301	0	146.244
-Arrendamientos	0	0	503	0
-Intereses de préstamo				
<u>Gestión Insular de Distribución de Seguros</u>				
-Comisiones		117.673		176.703
-Intereses de préstamo	0		1.589	
<u>Previs Gestión de Riesgos</u>				
-Operaciones aseguradoras	30.017		27.260	
-Intereses de préstamo		0		537
-Dividendo	200.000		100.000	
-Alquileres y otros gastos	128.055	21.347	115.034	16.231
TOTALES	358.072	305.322	244.386	339.714

El desglose de las posiciones en entidades del grupo, se recogen en el siguiente cuadro:

SALDOS CON PARTES VINCULADAS	DEUDAS	CRÉDITOS
<u>Balear de desarrollos Informáticos</u>		
-Prestación servicios	39.446	
<u>Gestión Insular de Distribución de Seguros</u>		
-Comisiones	36.069	0
<u>Previs Gestión de Riesgos</u>		
-Prestación servicios	0	1.120
-Dividendo distribuido pendiente de pago		0
-Fianzas recibidas por alquileres	19.410	
TOTALES	94.925	1.120

Los saldos que la Entidad mantenía a 31 de diciembre de 2018 son como siguen:

SALDOS CON PARTES VINCULADAS	DEUDAS	CRÉDITOS
<u>Balear de desarrollos Informáticos</u>		
-Prestación servicios	77.924	
<u>Gestión Insular de Distribución de Seguros</u>		
-Comisiones	25.011	0
<u>Previs Gestión de Riesgos</u>		
-Prestación servicios	0	2.113
-Dividendo distribuido pendiente de pago		100.000
-Fianzas recibidas por alquileres	13.810	
TOTALES	116.745	102.113

Las operaciones con empresas del grupo se valoran a precios de mercado y se suscriben contratos que recogen las condiciones contractuales correspondientes.

19. Otra información

19.1 Personal

La Entidad tiene 35 empleados contratados al 31 de diciembre de 2019, con la distribución por categorías profesionales siguientes:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº EMPLEADOS	MUJERES	HOMBRES
Grupo I, nivel 1	4	2	2
Grupo I, nivel 2	4	3	1
Grupo II, nivel 5	13	10	3
Grupo II, nivel 6	13	9	4
Grupo III, nivel 7	1	1	0
TOTAL EMPLEADOS	35	25	10

Situación al 31 de diciembre de 2018:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº EMPLEADOS	MUJERES	HOMBRES
Grupo I, nivel 1	3	1	2
Grupo I, nivel 2	2	1	1
Grupo II, nivel 3	3	3	0
Grupo II, nivel 4	1	0	1
Grupo II, nivel 5	13	10	3
Grupo II, nivel 6	13	8	5
Grupo II, nivel 8	1	1	0
TOTAL EMPLEADOS	36	24	12

La plantilla media de la Entidad durante el ejercicio 2019 ha sido de 36,08 trabajadores.

El personal de la Entidad está integrado en el convenio colectivo de ámbito estatal para las empresas de seguros y reaseguros.

19.2 Miembros de la Junta Directiva

En el ejercicio 2019 no se han devengado honorarios a favor de miembros de la Junta Directiva por servicios profesionales independientes realizados para la Mutualidad. Tampoco se devengaron honorarios por este concepto en el año 2018.

Para el mismo período, se percibieron 30.000 euros (35.000 euros en 2018) en dietas.

Otra información relativa al artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por el Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que ningún miembro de la Junta Directiva de la Entidad ha ejercido durante el ejercicio 2019 cargos o funciones en empresas del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Mutualidad.

19.3 Auditores

En el ejercicio 2019, se han devengado 15.000 euros (15.000 euros en 2018), según contrato firmado con la firma correspondiente, con independencia del momento de su facturación. Dichos importes se incrementan por la parte de IVA no deducible.

19.4 Grupo consolidable

La sociedad matriz es Previsión Balear, Mutualidad de Previsión Social, con NIF V07103419, y domicilio social en la calle Gremi Sabaters, 68 de Palma de Mallorca, que formulará las cuentas anuales consolidadas para su posterior presentación en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca.

La relación de sociedades dependientes, multigrupo y asociadas (todas ellas sin cotización oficial en Bolsa), incluidas en la consolidación, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se muestra en el cuadro de participaciones que se incluye a continuación:

Denominación	Participación	Relación de dependencia	Método de consolidación
Balear de Desarrollos Informáticos, S.L.	99,9%	Grupo	Integración global
Gestión Insular de Distribución de Seguros 2007, S.L.U.	100%	Grupo	Integración global
Previs Gestión de Riesgos, S.L.U.	100%	Grupo	Integración global

- Balear de Desarrollos Informáticos, S.L.
Objeto social: la realización y prestación de servicios de carácter informático.
- Gestión Insular de Distribución de Seguros 2007, S.L.U.
Objeto social: la actividad de agencia de seguros vinculada.
- Previs Gestión de Riesgos, S.L.U.
Objeto social: La actuación como Servicio de Prevención Ajeno de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

19.4 Avales prestados y consignaciones

No existen avales prestados ni consignaciones a 31 de diciembre de 2019. Tampoco había importes por estos conceptos a 31 de diciembre de 2018.

19.5 Otra información

A fecha 31 de diciembre de 2019, la Junta Directiva no ha tomado decisión alguna en relación al reintegro de determinada aportación al patrimonio fundacional de la Mutualidad acordado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 28 de octubre de 1996.

20. Información segmentada

En los cuadros siguientes se reflejan los ingresos de primas devengadas y las provisiones técnicas de los dos últimos ejercicios, derivados de operaciones realizadas en España. No se han realizado operaciones en el Espacio económico europeo ni en otros países.

A 31 de diciembre de 2019:

	España	
	Primas	Provisiones
VIDA	2.210.722	6.487.761
NO VIDA		
Accidentes	3.182.989	4.091.322
Enfermedad	2.544.546	2.424.783
TOTAL	7.938.258	13.003.866

A 31 de diciembre de 2018:

	España	
	Primas	Provisiones
VIDA	2.016.963	6.823.092
NO VIDA		
Accidentes	3.348.165	4.159.558
Enfermedad	2.268.698	2.217.893
TOTAL	7.633.827	13.200.544

21. Información técnica

La política de suscripción: El objetivo principal de la entidad en la gestión del riesgo es la de ofrecer unas primas adecuadas al mercado asegurador teniendo en cuenta en todo momento las normas de suscripción, con relación a los límites establecidos y las normas de contratación de cada producto, y garantizar la sostenibilidad técnica de cada uno de los ramos.

En el ramo de Vida el margen técnico se sustenta en la aplicación de las tablas de mortalidad y las tasas de invalidez generales aceptadas por el reaseguro. Adicionalmente, se realiza una gestión activa del riesgo mediante un proceso de selección de riesgos que permite evaluar y clasificar adecuadamente cualquier situación adversa, utilizando herramientas que eviten principalmente la antiselección, como son los cuestionarios de salud telefónicos y reconocimientos médicos (externalizados a través de la empresa Sermesa), manuales de tarificación de vida, consultas a las entidades reaseguradoras, etc.

En el ramo de No Vida el análisis principal se ejecuta sobre los seguros de convenio para los cuales los instrumentos utilizados son los contrastes de bondad de siniestralidad, suficiencia de primas, etc., de manera que las primas se adecuen a un margen técnico suficiente y sostenido en el tiempo. Las tasas aplicadas para este ramo son igualmente aceptadas por nuestros reaseguradores.

En los productos de subsidio al igual que en los seguros de vida riesgo el proceso de selección se centra en la tele entrevista y sus siniestros son exhaustivamente revisados apoyados por la compañía Tebex-Evalus de seguimiento médico que nos ayuda a detectar posibles fraudes. En situaciones puntuales ha sido necesaria incluir la contratación de un despacho privado de investigadores privados.

La Mutualidad, dentro del marco de control interno, analiza periódicamente la siniestralidad de cada producto, especialmente realiza un seguimiento de la evolución de primas y siniestros de los grandes clientes.

Cabe destacar que con carácter mensual los diferentes coordinadores de toda el área de cartera (cotizaciones, emisiones, siniestros y administración comercial) se reúnen con la intención de conocer de primera mano las principales cotizaciones, revisión de siniestros, seguimiento de altas y bajas de pólizas, ratio de recibos pendientes, etc. que ayude a una mejor coordinación global del negocio evitando posibles desvíos, comunicaciones interdepartamentales y tomas de decisiones. Asimismo, se han establecido controles de suscripción, emisión etc. que nos permiten estar alerta.

La política de reaseguro es el proceso fundamental dentro de la política de suscripción de la Mutualidad, se considera un instrumento eficaz de mitigación del riesgo y necesario para ofrecer cobertura a todos aquellos mutualistas que por las características específicas de los riesgos a cubrir no podrían ser enteramente aceptados por la Mutualidad. Es por ello que, los plenos de retención se

adecuarán en todo momento a los importes asumibles por la Mutuality, evitando un exceso de capital retenido que supere los límites de riesgo establecidos.

La relación con el Reasegurador contribuye positivamente al acceso a una fuente importante de información y asesoramiento en cuanto a tablas de invalidez, selección de riesgos, manuales de seguros, así como toda aquella información que sólo el manejo de grandes cifras permite aportar a la gestión de una entidad aseguradora de nuestro tamaño.

Concentración del riesgo de la cartera de seguros de la Mutuality: Dadas las características particulares de la entidad, para un análisis correcto de la concentración del riesgo, la entidad diferenciará por riesgos individuales y riesgos colectivos.

Para la valoración de la concentración del riesgo en los seguros individuales una buena medición es la cuota de mercado que en estos ramos la entidad pueda poseer. Previsión Balear tiene una cuota de mercado a nivel nacional entorno al 1%, se podría decir que apenas existe concentración del riesgo.

Por otro lado, Previsión Balear está especializada en la cobertura de riesgos empresariales, y por tanto tratados la mayoría de ellos a través de pólizas colectivas donde bajo un mismo siniestro podría haber varios asegurados, sobre todo cuando se están contemplando garantías por accidentes laborales. En este sentido, se podría considerar mayor concentración del riesgo.

Con el objeto de mitigar el riesgo de concentración de la cartera de Prebal, bien sea a nivel individual o a nivel colectivo, la entidad dispone de un contrato de reaseguro XL con una capacidad de hasta 2.000.000 de euros tanto para los contratos de accidentes como para los contratos de vida.

21.1 Información sobre el seguro de vida

Composición del negocio de vida, por volumen de primas (seguro directo)

	2019	2018
Primas por contratos individuales	1.181.394	1.123.512
Primas por contratos de seguro colectivos	952.492	835.320
Total	2.133.886	1.958.832

Condiciones técnicas de las principales modalidades de seguro de vida

Las modalidades de productos de vida cuyas primas o provisión matemática por las contingencias asimiladas a dicho ramo sean superiores al 5% del total son los siguientes:

Accidentes Colectivos – Convenios. Contingencia Muerte
 Seguro Colectivo Vida. Contingencia de Muerte
 Plan de Jubilación. Contingencia de Jubilación y Muerte
 Plan de Jubilación Flexible. Contingencia de Jubilación y Muerte
 Seguro Mixto de Jubilación. Contingencia de Jubilación y Muerte
 Seguro de vida individual. Contingencia de Muerte

Al 31 de diciembre de 2019:

Producto	Primas	Provisiones matemáticas
Accidentes Colectivos-Convenios	570.797	
Seguro Colectivo Vida	368.407	
Plan de Jubilación	3.221	625.094
Plan de Jubilación Flexible	15.195	913.210
Seguro Mixto de Jubilación	77.054	2.959.367
Seguro de vida individual	1.059.276	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	2.093.951	4.497.672

Al 31 de diciembre de 2018:

Producto	Primas	Provisiones matemáticas
Accidentes Colectivos-Convenios	505.332	
Seguro Colectivo Vida	328.285	
Plan de Jubilación	3.883	631.920
Plan de Jubilación Flexible	16.461	946.817
Seguro Mixto de Jubilación	111.471	3.359.533
Seguro de vida individual	1.529.995	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	2.495.427	4.938.269

Las condiciones técnicas de dichas modalidades son:

Accidentes Colectivos – Convenios: La contingencia de fallecimiento actúa como garantía complementaria a los productos colectivos de accidentes vinculados a la externalización de compromisos por pensiones, siendo su naturaleza de cobertura el aseguramiento parcial de la vida distinto al accidente (enfermedad común, enfermedad profesional, infarto de miocardio,...). Para ello, se ha aplicado la experiencia del reaseguro en cuanto a tasa de cobertura para una edad mínima prudente por infarto y enfermedad, atendiendo a las particularidades relativas a su cobertura sólo cuando son catalogadas como accidente laboral o enfermedad profesional, respectivamente.

Dada la naturaleza de dichas tasas, con el objeto de mantener el equilibrio técnico entre primas y prestaciones, se lleva un riguroso seguimiento y control de la siniestralidad.

Seguro Colectivo de Vida: La modalidad del seguro es colectivo, de prima periódica, sin participación en beneficios. Las pólizas colectivas de vida no presentan cláusula de participación en beneficios, sino ajuste de la prima por desviación positiva de la siniestralidad aplicada a la emisión de la prima anual de renovación. Se podrán aplicar excepciones a determinadas pólizas, en cuyas condiciones de contratación se establecerá expresamente el devengo de una participación en beneficios sobre los resultados positivos de la póliza con independencia de la renovación y emisión de una siguiente prima anual.

Tablas de Mortalidad GKM80 y GKF80, al 4% de interés técnico. A partir de 1 de enero de 2009 según RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se da cumplimiento a lo previsto en el apartado 5 de la disposición transitoria segunda del Reglamento de Ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, en relación con las tablas de mortalidad, supervivencia, invalidez y morbilidad a utilizar por las entidades aseguradoras, las tablas de mortalidad utilizadas en la nueva producción son las GKM95 y GKF95 y que se han venido utilizando hasta 31/12/2012.

A partir de 1 de enero de 2013 según RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2012, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se da cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional única del Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, en relación con las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y al artículo único de la Orden EHA/69/2011, de 21 de enero, por la que se prorroga la utilización de las tablas de supervivencia GRM95 y GRF95 y las tablas de fallecimiento GKM95 y GKF95 en el sistema de planes de pensiones a utilizar por las entidades aseguradoras, las tablas de mortalidad utilizadas en la nueva producción son las PASEM2010.

Plan de Jubilación: La modalidad del seguro es individual, de prima periódica, de prestación diferida en forma de renta y con participación en beneficios financieros.

Tablas de Mortalidad PEF70, al 6% de interés técnico, aplicadas sobre el cálculo de la prima, de la prestación de jubilación, de la participación en beneficios, del valor de la prestación en caso de reducción y del valor rescate, y con la dotación sistemática correspondiente entre la tabla anterior y las Tablas de Mortalidad PERM2000C y PERF2000C, al 6% de interés técnico garantizado para toda la duración, aplicadas sobre el cálculo de provisiones matemáticas. La prima liberada de la participación en beneficios se obtiene por el 90% de la diferencia entre la rentabilidad obtenida de los activos de cobertura de sus provisiones matemáticas y el interés técnico aplicado.

Informar que según Asamblea de 18 de mayo de 2015 e informe financiero enviado a la DGSyFP en junio de 2015 se modifica el tipo de interés técnico garantizado del 6% a partir del 19 de mayo de 2015 por un nuevo tipo de interés precomunicado y revisable anualmente. Se establece en dicha Asamblea que el tipo de interés garantizado en cada anualidad estará referenciado a la publicación del tipo de interés máximo de la DGSyFP (tipo de interés 2016: 1,39%), no estableciéndose un tipo de interés mínimo garantizado al vencimiento de los contratos para el cálculo de la renta. La modificación del tipo de interés técnico anual tendrá efecto sobre toda la cartera existente, no obstante la Mutualidad se reserva el derecho de ofrecer un tipo de interés técnico superior, que tendrá la naturaleza de participación en beneficios financieros calculados anticipadamente.

Todo ello se recoge en Suplemento III a la Nota Técnica con fecha 19 de mayo de 2015.

Plan de Jubilación Flexible: La modalidad del seguro es individual, de prima periódica, de prestación diferida en forma de capital y con participación en beneficios financieros.

Tablas de Mortalidad GKM80 y GKF80, al 6% de interés técnico garantizado para toda la duración, para todos los cálculos técnicos del seguro, y con la dotación sistemática correspondiente entre las tablas anteriores y las Tablas de Mortalidad PERM2000C y PERF2000C, al 6% de interés técnico garantizado para toda la duración, aplicadas sobre el cálculo de provisiones matemáticas. La prima liberada de la participación en beneficios se obtiene por el 90% de la diferencia entre la rentabilidad obtenida de los activos de cobertura de sus provisiones matemáticas y el interés técnico aplicado.

Al igual que con el Plan de Jubilación esta modalidad de seguro también se ve afectada por la Asamblea de 18 de mayo de 2015 en los mismos términos y condiciones que los explicados anteriormente.

Todo ello se recoge en Suplemento II a la Nota Técnica con fecha 19 de mayo de 2015.

Seguro Mixto de Jubilación: La modalidad del seguro es individual, de prima periódica, de prestación diferida en forma de capital, sin participación en beneficios financieros y de interés técnico precomunicado anualmente (tipo de interés técnico 2016: 1,39%).

Tabla de Mortalidad PERM2000P y PERF2000P, al interés técnico garantizado para toda la duración en el menor entre el 4,00% y el 50% del tipo de la Deuda Pública del Estado a largo plazo.

Seguro de vida individual: La modalidad del seguro es individual, anual renovable, de prima periódica, sin participación en beneficios.

Tablas de Mortalidad GKM80 y GKF80, al 4% de interés técnico. A partir de 1 de enero de 2009 según RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se da cumplimiento a lo previsto en el apartado 5 de la disposición transitoria segunda del Reglamento de Ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, en relación con las tablas de mortalidad, supervivencia, invalidez y morbilidad a utilizar por las entidades aseguradoras las tablas de mortalidad utilizadas en la nueva producción son las GKM95 y GKF95 y que se han venido utilizando hasta 31/12/2012.

A partir de 1 de enero de 2013 según RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2012, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se da cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional única del Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, en relación con las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y al artículo único de la Orden EHA/69/2011, de 21 de enero, por la que se prorroga la utilización de las tablas de supervivencia GRM95 y GRF95 y las tablas de fallecimiento GKM95 y GKF95 en el sistema de planes de pensiones a utilizar por las entidades aseguradoras, las tablas de mortalidad utilizadas en la nueva producción son las PASEM2010.

La entidad considerará también, si procede, la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en el denominado caso Test Achats, en materia de igualdad de trato, en virtud de la cual a partir de 21 de diciembre de 2012 ya no podrán existir «diferencias proporcionadas de las primas y prestaciones en las personas consideradas individualmente en los casos en los que la consideración del sexo constituya un factor determinante en la evaluación del riesgo a partir de datos actuariales y estadísticos pertinentes y exactos».

La DGSFP considera que una información clara y completa sobre los extremos que se enumeran a continuación es relevante al objeto de preservar la imagen fiel de las cuentas anuales. En concreto, al objeto de permitir la comparabilidad entre las entidades aseguradoras, se estima necesario que la entidad publique información separada sobre:

- a) Las tablas biométricas aplicadas en el cierre contable y en la mejor estimación de solvencia. En el caso de utilización de tablas basadas en la experiencia propia del colectivo asegurado de la entidad, para el cierre del ejercicio se estima necesario que se indique el periodo de observación del colectivo así como el nivel de confianza con el que se han calibrado los recargos técnicos.
- b) Los recargos técnicos aplicados para recoger la valoración de la incertidumbre y el riesgo durante la vida de los contratos de seguro, indicando la fuente de información usada en su calibración y el período de referencia de dicha información.

A cierre del ejercicio la Mutualidad presenta los siguientes productos de vida ahorro:

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVISIÓN MATEMÁTICA 31/12/2019
VIDA AHORRO RENTAS CAUSADAS	PLAN DE JUBILACIÓN	322.296
VIDA AHORRO RENTAS DIFERIDAS	PLAN DE JUBILACIÓN	302.798
VIDA AHORRO CAPITAL DIFERIDO	PLAN DE JUBILACIÓN	913.210
VIDA AHORRO CAPITAL DIFERIDO	PLAN DE AHORRO FLEXIBLE	2.959.367
VIDA AHORRO CAPITAL DIFERIDO	COMPROMISOS POR PENSIONES	97.662
		4.595.333

La base técnica aplicada ha sido la siguiente:

- a) Las tablas biométricas aplicadas tanto para el cierre contable como para el cálculo de la mejor estimación de solvencia han sido las tablas PERM/F 2000C (tablas generacionales españolas de supervivencia masculina/femenina de cartera) publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el 3 de octubre del año 2000, dando cumplimiento a lo previsto en el número 5 de la disposición transitoria segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, en relación con las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras.
- b) Las tablas biométricas aplicadas no incorporan recargos técnicos para recoger la valoración de la incertidumbre y el riesgo durante la vida de los contratos de seguro. Las tablas aplicadas se adaptan a la experiencia española del año de publicación e incorporan la necesaria dinamicidad por año de nacimiento, constituyendo las primeras tablas generacionales de las que se ha dispuesto en nuestro país.

21.2 Información del seguro de no vida

Ingresos y gastos técnicos por ramos

El detalle de los ingresos y gastos técnicos desglosado por ramos ha sido el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

	ACCIDENTES	ENFERMEDAD	TOTAL NO VIDA
I. PRIMAS IMPUTADAS	3.115.481	2.429.845	5.545.326
1.Primas netas de anulaciones	3.154.694	2.555.711	5.710.405
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-67.508	-114.701	-182.210
3.+/- variación provisiones para riesgos en curso	0	0	0
4.+/- variación provisiones para primas pendientes	28.295	-11.165	17.130
II. PRIMAS REASEGURO	-627.137	-1.058.451	-1.685.588
1.Primas netas de anulaciones	-635.954	-1.127.772	-1.763.725
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	8.817	69.321	78.138
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS REASEGURO	2.488.344	1.371.394	3.859.738
III.SINIESTRALIDAD	-2.140.464	-1.709.469	-3.849.933
1.Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	-2.161.455	-1.567.323	-3.728.778
2.+/- variación provisiones para prestaciones	20.991	-142.146	-121.155
3.+/- variación otras provisiones técnicas	0	0	0
IV.SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	628.283	883.182	1.511.465
1.Prestaciones y gastos pagados	652.179	875.508	1.527.687
2.+/- variación provisiones para prestaciones	-23.896	7.675	-16.221
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO	-1.512.181	-826.286	-2.338.467
V. +/- VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO	-22.940	0	-22.940
VI.GASTOS DE ADQUISICIÓN	-982.916	-878.355	-1.861.272
VII.GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-110.900	-66.288	-177.188
VIII.OTROS GASTOS TÉCNICOS	-21.748	-12.311	-34.058
IX.GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADM. Y OTROS REA	211.143	442.639	653.783
TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS	-927.361	-514.315	-1.441.675
TOTAL	48.803	30.793	79.596

Al 31 de diciembre de 2018:

	ACCIDENTES	ENFERMEDAD	TOTAL NO VIDA
I. PRIMAS IMPUTADAS	3.279.858	2.210.086	5.489.944
1.Primas netas de anulaciones	3.375.033	2.262.996	5.638.029
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-68.308	-58.613	-126.920
3.+/- variación provisiones para riesgos en curso	0	0	0
4.+/- variación provisiones para primas pendientes	-26.868	5.702	-21.166
II. PRIMAS REASEGURO	-835.865	-891.637	-1.727.502
1.Primas netas de anulaciones	-831.975	-894.463	-1.726.438
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-3.889	2.826	-1.063
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS REASEGURO	2.443.993	1.318.449	3.762.442
III.SINIESTRALIDAD	-2.473.672	-1.623.089	-4.096.761
1.Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	-1.694.091	-1.396.059	-3.090.150
2.+/- variación provisiones para prestaciones	-779.582	-227.029	-1.006.611
3.+/- variación otras provisiones técnicas	0	0	0
IV.SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	510.870	314.382	825.253
1.Prestaciones y gastos pagados	485.645	473.101	958.746
2.+/- variación provisiones para prestaciones	25.225	-158.719	-133.494
3.+/- variación otras provisiones técnicas	0	0	0
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO	-1.962.802	-1.308.706	-3.271.508
V.GASTOS DE ADQUISICIÓN	-1.212.650	-592.367	-1.805.018
VI.GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-177.961	-18.348	-196.309
VII.OTROS GASTOS TÉCNICOS	-11.328	-1.168	-12.496
VIII.GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADM. Y OTROS REA	295.843	361.710	657.553
TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS	-1.106.095	-250.174	-1.356.269
TOTAL	-624.904	-240.431	-865.335

Resultado técnico por año de ocurrencia

	2019	2018
I. PRIMAS ADQUIRIDAS	5.638.100	5.582.254
1.Primas netas de anulaciones	5.803.179	5.730.340
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	-182.210	-126.920
3.+/- variación provisiones para primas pendientes	17.130	-21.166
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO	-1.685.588	-1.727.502
1.Primas netas de anulaciones	-1.763.725	-1.726.438
2.+/- variación provisiones para primas no consumidas	78.138	-1.063
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS REASEGURO	3.952.512	3.854.752
III.SINIESTRALIDAD	-1.752.428	-2.366.987
1.Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	-1.241.801	-1.332.152
2.Provisión técnica para prestaciones de siniestros	-510.627	-1.034.835
IV.SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO	754.321	787.542
1.Prestaciones y gastos pagados	506.056	348.659
2.Provisión técnica para prestaciones de siniestros	248.264	438.883
TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO	-998.107	-1.579.445
V.GASTOS DE ADQUISICIÓN	-1.906.010	-1.849.303
VI.GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-181.447	-201.125
VII.OTROS GASTOS TÉCNICOS	-34.877	-12.802
VIII.COMISIONES Y PARTICIPACIONES REA	669.497	673.686
IX.INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS	213.157	124.305

22. Información sobre aplazamiento de pago a proveedores

La Entidad ha analizado los pagos y saldos pendientes a 31 de diciembre de 2019, respecto a acreedores y proveedores comerciales de acuerdo con los criterios contenidos en la Ley.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance		
	31/12/2019	31/12/2018
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	14,04	21,79
Ratio de operaciones pagadas	13,69	13,69
Ratio de operaciones pendientes de pago	21,46	96,93
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.493.519	985.225
Total pagos pendientes	61.751	107.625

Durante el ejercicio la Mutualidad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, en el RDL 4/2013 de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica las Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

Proveedores: acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente de balance por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Quedan fuera de la información los proveedores de inmovilizado.

Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a tasas, cánones, indemnizaciones, deudas financieras, etc. por no ser transacciones comerciales.